



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

4426-D-20
OD 165

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la celebración del Día Nacional de los Derechos Políticos de la Mujer, que se conmemora cada 23 de septiembre conforme lo dispuesto por la ley 24.785, en memoria de la publicación de la ley 13.010, que consagró la igualdad de derechos políticos entre el hombre y la mujer el 23 de septiembre de 1947.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL.....0.4..NOV..2020.....

